



IEM-PES-123/2021

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**C. ARMANDO GARCÍA SOBERANIS**  
Presente

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Organismo, el Acuerdo de fecha 22 de mayo del año en curso, por conducto del cual se le notifica el desechamiento de su queja de fecha 07 de mayo del año en curso, promovida en contra de quien resulte responsable por presuntos hechos constitutivos de infracción en materia electoral, al actualizarse la causal de desechamiento prevista en el párrafo tercero, incisos a) y c) del artículo 257 del Código Electoral del Estado de Michoacán.

Se fija, siendo las 14:00 catorce horas del día 24 venticuatro de Mayo de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.** -----

Atentamente

**María de Lourdes Becerra Pérez**  
Secretaría Ejecutiva del  
Instituto Electoral de Michoacán



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN